Nota D.T.I. Nº 638/ 2025

Asunción, 30 de julio de 2025

Señor
ANTONIO RAMON LEONARDO FRASQUERI
Presente

Me dirijo a Usted en referencia al Contrato Nº 890/2022 y su adenda de Primera Renovación, sobre la locación del inmuebles, situado sobre la calle Eligio Ayala 1052 entre Brasil y EEUU individualizado como Finca Nº 7313, con cuenta corriente catastral 12-0019-29 de Distrito de San Roque (Asunción) con una superficie total del terreno de 353 m2, 44 dm2.

Al respecto se remite la notificación de pre-aviso de rescincion del contrato antes del vencimiento, con 30 (treinta) días de anticipación conforme a la clausula OCTAVA del Contrato mas arriba mencionado.

En espera de una respuesta favorable aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Dr. Arturo A. Cáceres M.
Director
Dirección de Terapias Intensivas
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Dr. Arturo Cáceres
Director
Dirección de Terapias Intensivas

Gustavo Chena
Recibido
Ay 30/jul/2025

Lic. Maria Carmen González
Coordinadora Administrativa
DTI - MSPyBS